

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EN QUITO DM, EL DIA 2 DE AGOSTO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, a las quince horas treinta de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ruiz de Castilla N30-13 y Andagoya de esta ciudad de Quito, sin convocatoria previa, se reúnen todos los accionistas de la compañía **TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, que son los siguientes: Torres Guarín y Cía Ltda. Asesores de Seguros, representada por el señor Fabio Torres Guarín, conforme carta poder que se agrega como habilitante de esta acta y el señor Fabio Torres Guarín, por sus propios y personales derechos y resuelven constituir en Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El capital social está íntegramente representado según el detalle que consta a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Torres Guarín y Cía Ltda. Asesores de Seguros, Representada por el señor Fabio Torres Guarín	USD\$249.870,00	24.987
Fabio Torres Guarín	USD\$ 530	53
TOTAL	USD\$250.400	25.040

Asiste también la señora Brenda Zurita Yáñez en su calidad de Gerente General quien actúa en calidad de Secretaria titular de esta Junta y preside la misma el señor Fabio Torres Guarín como Presidente Ad-Hoc.

De inmediato, el Presidente ad-hoc toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Dejar sin efecto las resoluciones de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de 31 de mayo de 2016.
- 2) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2015.
- 3) Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.
- 4) Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.
- 5) Designación de comisario principal y alterno para el año 2016.

Después de la exposición de estos puntos, la Junta aprueba por unanimidad conocer este orden del día y se procede a resolver sobre el primer punto del mismo.

1. Dejar sin efecto las resoluciones de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de 31 de mayo de 2016.

Toma la palabra la señora Brenda Zurita e informa a la Junta que en el acta de 31 de mayo de 2016, falta la firma de Don Fabio Torres Guarín como representante de la compañía accionista, lo cual conlleva la nulidad del acta por ser una Junta Universal, de conformidad con la normativa legal vigente. En virtud de lo anterior propone que los accionistas dejen sin efecto las resoluciones tomadas en la referida Junta de 31 de mayo de 2016.

Seguidamente se entra a resolver este punto del orden del día, por lo que el señor Fabio Torres Guarín por sus propios derechos y como representante de la accionista Torres Guarín y Cia Ltda. Asesores de Seguros, aprueba unánimemente la propuesta de la Gerente General de la empresa y por tanto resuelve dejar sin efecto las resoluciones de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de 31 de mayo de 2016.

Conocido y aprobado el primer punto del orden del día se entra a conocer el segundo punto que consiste en:

2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2015.

Por secretaría se da lectura a los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2015, los cuales han sido puestos en conocimiento de los accionistas con la suficiente anticipación. Luego de haber analizado los mencionados informes, los accionistas los aprueban por unanimidad y se incorporan al expediente como habilitantes.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.

Respecto del tercer punto del orden del día que consiste en el conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015, se deja constancia que previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico 2015 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio.

Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.

4. Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.

Enseguida se entra a conocer sobre el cuarto punto del orden del día que consiste en el conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades por el ejercicio 2015, ante lo cual por secretaría se confirma a los accionistas que al no haberse generado utilidades en el ejercicio 2015 no cabe pronunciarse sobre este punto.

5. Designación de comisario principal y alterno para el año 2016.

Respecto del quinto punto del orden del día que consiste en la designación de comisario principal y alterno para el año 2016, se somete a consideración de la Junta el designar como comisario principal a la señorita Andrea Chiriboga Estrella, y a la Mercedes Villavicencio, como comisaria suplente. Las designaciones mencionadas son aprobadas unánimemente por los accionistas.

Por no haber más asuntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Extraordinaria Universal concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada y suscrita por la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía.

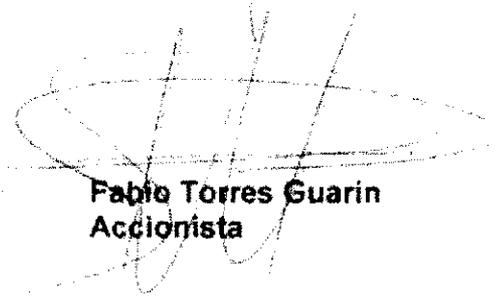
Siendo las 16:30pm se levanta la sesión



Fabio Torres Guarín
Presidente Ad-hoc



Brenda Zurita Yáñez
Secretaria



Fabio Torres Guarín
Accionista



Fabio Torres Guarín
En representación de Torres Guarín y Cia.
Ltda. Asesores de Seguros

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EN QUITO DM, EL DIA 4 DE AGOSTO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, a las quince horas treinta de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ruiz de Castilla N30-13 y Andagoya de esta ciudad de Quito sin convocatoria previa, se reúnen todos los accionistas de la compañía **TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, que son los siguientes: Torres Guarín y Cía Ltda. Asesores de Seguros, representada por el señor Fabio Torres Guarín, conforme carta poder que se agrega como habilitante de esta acta y el señor Fabio Torres Guarín, por sus propios y personales derechos y resuelven constituir en Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El capital social está íntegramente representado según el detalle que consta a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Torres Guarín y Cía Ltda. Asesores de Seguros, Representada por el señor Fabio Torres Guarín	USD\$249.870,00	24.987
Fabio Torres Guarín	USD\$ 530	53
TOTAL	USD\$250.400	25.040

Asiste también la señora Brenda Zurita Yáñez en su calidad de Gerente General quien actúa en calidad de Secretaria titular de esta Junta y preside la misma el señor Fabio Torres Guarín como Presidente Ad-Hoc.

De inmediato, el Presidente ad-hoc toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación sobre el balance rectificatorio y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.

Después de la exposición de este punto, la Junta aprueba por unanimidad conocer el único punto del orden del día y se procede a resolver sobre el mismo.

1. Conocimiento y resolución sobre el balance rectificatorio y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la Gerente General de la empresa y manifiesta que en los estados de situación financiera de la empresa por el ejercicio 2015 consta errónea e indebidamente registrado el capital social de la empresa por valor de USD\$250.400, siendo que al 31 de diciembre de 2015 aún no se habría inscrito en el Registro Mercantil el aumento de capital de la empresa por ese valor, por lo que recomienda que esta Junta apruebe el balance rectificatorio del año 2015 en el que conste el capital social de la empresa por valor de USD\$ 105 100 que corresponder al capital social de la empresa al 31 de diciembre de 2015.

Además la Gerente General informa a la Junta que en los estados de situación financiera del ejercicio económico 2015, se ha registrado el resultado de dicho ejercicio económico

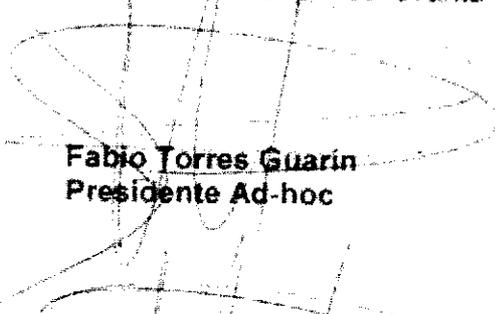
Se deja constancia que previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Balance rectificatorio correspondiente al ejercicio económico 2015 junto el estado de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio debidamente rectificadas.

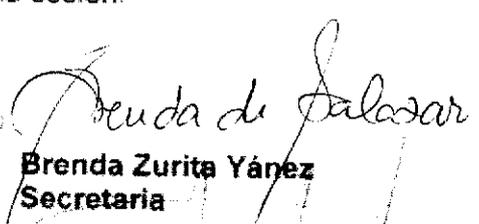
En base a los informes antedichos, luego de revisar las rectificaciones realizados los accionistas de la empresa aprueban unánimemente el Balance General rectificatorio y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, sin ninguna observación.

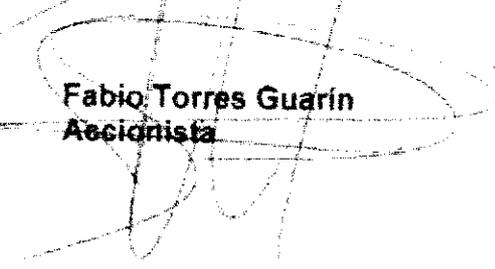
Por no haber más asuntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Extraordinaria Universal concede un receso para la redacción del Acta.

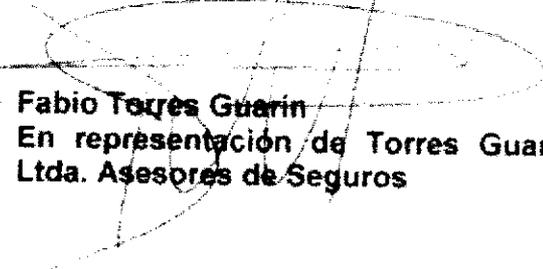
Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada y suscrita por la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las 16:30pm se levanta la sesión.


Fabio Torres Guarín
Presidente Ad-hoc


Brenda Zurita Yáñez
Secretaria


Fabio Torres Guarín
Accionista


Fabio Torres Guarín
En representación de Torres Guarín y Cía.
Ltda. Asesores de Seguros